

DEPARTMENT OF INDUSTRIAL RELATIONS
DIVISION OF LABOR STANDARDS ENFORCEMENT
 RETALIATION COMPLAINT INVESTIGATION UNIT
 2031 HOWE AVENUE, SUITE 100
 SACRAMENTO, CA 95825



ASEGURAMIENTO DE PARTICIPACIÓN SIN REPRESALIAS

INFORMACIÓN PARA EL EMPLEADO:

Como empleado en el Estado de California, usted tiene derecho de hablar con representantes de la oficina del Comisionado de Labor de California o cualquier otra agencia del gobierno o de enforzamiento de leyes acerca de cualquier problema que afectan sus condiciones de trabajo. Su empleador no puede despedirlo, degradarlo, suspenderlo o disciplinarlo por contestar o proveer cualquier información a una agencia del gobierno.

INFORMACIÓN PARA EL EMPLEADOR:

Es contra la ley del Estado de California tomar represalias en contra de cualquier empleado que provee información a una agencia del gobierno o de enforzamiento de leyes cuando el/la empleado(a) tiene causa razonable de creer que la información revela una violación o falta de cumplimiento con un estatuto federal o estatal, regla o regulación. No puede despedir, degradar, suspender o disciplinar en ninguna manera a un empleado(a) que ha participado en esta actividad protectiva.

Código Laboral de California Sección 1102.5 estipulado en la sub secciones (a) (b) (c) y (d):

1102.5 (a) Un empleador no puede hacer, adoptar, enforzar cualquier regla, regulación, o poliza que prohíba a un empleado de revelar información a una agencia del gobierno o de enforzamiento de leyes, donde el empleado tenga causa razonable de creer que la información revela una violación del estatuto estatal o federal, o una violación o falta de cumplimiento con una regla o regulación federal o estatal.

(b) Un Empleador no puede tomar represalias en contra de un empleado por haber revelado información a una agencia del gobierno o de enforzamiento de leyes, donde el empleado tenga causa razonable de creer que la información revela una violación del estatuto estatal o federal, o una violación o falta de cumplimiento con una regla o regulación federal o estatal.

(c) Un empleador no puede tomar represalias en contra de un empleado por negarse a participar en un actividad que pueda resultar en violación del estatuto estatal o federal, o una violación o falta de cumplimiento con una regla o regulación estatal o federal.

(d) Un empleador no puede tomar represalias en contra de un empleado por haber ejercido su derecho bajo la sub división (a), (b), o (c) en cualquier empleo anterior.

Preguntas o para hacer un reclamo:

Division of Labor Standards Enforcement
 Retaliation Complaint Investigation Unit
 2031 Howe Avenue, Suite 100
 Sacramento, CA 95825
 916-263-1811

Division of Labor Standards Enforcement
 Retaliation Complaint Investigation Unit
 605 W. Santa Ana Blvd. Bldg. 28, Room 625
 Santa Ana, CA 92701
 714-558-4910

Información y formas estan disponibles en la internet www.dir.ca.gov/dlse.

Bakersfield	(661)587-3060 7718 Meany Ave., 93308	San Bernardino	(909)383-4334 464 West Fourth Street, Room 348, 92401
El Centro	(760)353-0607 1550 West Main Street, 92243	San Diego	(619)220-5451 7575 Metropolitan Drive, Suite 210, 92108
Fresno	(559)244-5340 770 East Shaw Avenue, Suite 315, 93710	San Francisco	(415)703-5300 455 Golden Gate Avenue, 10 th Floor, 94102
Long Beach	(562)590-5048 300 Oceangate, Suite 302, 90802	San Jose	(408)277-1266 100 Paseo de San Antonio, Room 120, 95113
Los Angeles	(213)620-6330 320 West 4 th Street, Suite 450, 90013	Santa Barbara	(805)568-1222 411 East Canon Perdido Street, Room 3, 93101
Oakland	(510)622-3273 1515 Clay Street, Suite 801, 94612	Santa Rosa	(707)576-2362 50 "D" Street, Suite 360, 95404
Redding	(530)225-2655 250 Hemsted Drive, 2 nd Floor, Suite A, 96002	Stockton	(209)948-7770 31 East Channel Street, Room 317, 95202
Salinas	(831)443-3041 1870 North Main Street, Suite 150, 93906	Van Nuys	(818)901-5315 6150 Van Nuys Blvd., Room 206, 91401